

LA PRIMERA EXPOSICIÓN FILATÉLICA DE ESPAÑA



**Francisco Aracil / AEP
(Académico de Número)**

ANTECEDENTES



Año 1840. El día 1 de mayo se han puesto a la venta en Gran Bretaña los sellos de 1 penique para el franqueo de la correspondencia, que comenzarán a utilizarse a partir del día 6. La idea de Rowland Hill no sólo modificó el sistema postal en las islas británicas, sino que al extenderse por las demás naciones, constituyó una de las transformaciones más importantes de la historia.

Pero lo que no sabía Rowland Hill es que ese pequeño sello de un penique iba a originar un coleccionismo importante en todo el mundo y que, ese coleccionismo, iba a desarrollar una gran industria editorial de revistas, catálogos, álbumes, así como un comercio importantísimo a base de establecimientos de venta de sellos, de subastas, de transacciones privadas, etc.

España se incorporó al nuevo coleccionismo y pronto aparece el primer catálogo editado en España por José M.^a Vergés de Cardona en 1864, y el primer álbum de Plácido Ramón de Torres en 1879, así como la primera revista filatélica, “El Indicador de los sellos”, que sólo publicó un número ante la feroz crítica que hizo de la misma el Dr. Thebussem.

En el extranjero se inauguran exposiciones filatélicas y el número de participantes en las mismas va aumentando. En España, con ocasión de la exposición del IV Centenario del Descubrimiento de América –hoy “Encuentro entre dos mundos”–, una señora de Zaragoza exhibe los sellos que tiene de distintas repúblicas americanas.

Se celebra el Primer Congreso Filatélico Español en Zaragoza del 25 al 27 de septiembre de 1908, con objeto de “estrechar los lazos de unión entre los filatélicos españoles, dilucidar, por medio de la discusión, cuestiones relacionadas con la *Filatelía* española y llevar a la práctica los acuerdos encaminados a su desenvolvimiento”, según establecía el artículo 1.º de su Reglamento.

La inscripción costaba 10 pesetas y la lectura o exposición oral de cada tema se limitaba a veinte minutos. Según el artículo 11, “Queda prohibida toda discusión de carácter personal, político, religioso o *ageno* al objeto del Congreso”.

La “Sociedad Filatélica Catalana” hizo mucha propaganda del Congreso, mandando desde Río de Oro tarjetas a destacados filatélicos para que participaran en el Congreso. Tarjetas que dieron lugar a unas sobrecargas al carecerse en la colonia africana de sellos para su franqueo.

Pese a tanto esfuerzo, únicamente se inscribieron 55 filatélicos, de los cuales sólo cuatro residían en Zaragoza.

Se estudiaron diversos temas, como si eran admisibles o no los facsímiles y si los sellos no emitidos podían figurar en una colección. Se propuso que el II Congreso se celebrara en Valencia, lo que se rechazó para hacerlo coincidir con el de la U.P.U. que iba a celebrarse en Madrid (que, por fin, tuvo lugar en 1920). Por unanimidad se acordó celebrar en Valencia “una exhibición filatélica”, haciéndola coincidir con la Exposición Regional, que iba a tener lugar en mayo de 1909.

Se creó una “Junta permanente ejecutiva de Filatelía Española”, compuesta por siete personas, cuyos nombres propuso Carlos Llorca, excluyéndose él. Se le instó a que figurara, lo cual aceptó, y quedó constituida de la siguiente manera:

- Presidente: Manuel de Cerecedas¹
- Vicepresidente: Francisco Carreras i Candi
- Tesorero: Enrique Laso²
- Vocales: Miguel Aleñá³, Vicente Pallardó, Manuel Adlert
- Secretario: Carlos Llorca.

Esta Junta permanente tenía como misión organizar la “solemnidad acordada” de celebrar la exposición filatélica de Valencia.

II. ORGANIZACIÓN

Desarrollando el acuerdo tomado en el Congreso Filatélico de Zaragoza, se pasa a la organización de la Exposición Filatélica de Valencia. La tarea es ardua, pues nunca se ha realizado ninguna en España y falta experiencia. Pero hay, sobre todo, mucha voluntad y tesón.

En el Reglamento, que se publica en castellano y francés, ya que en aquella época las exposiciones estaban abiertas a los coleccionistas extranjeros, aparece organizada por la "Junta permanente ejecutiva de Filatelia Española" y patrocinada por la "Unión Filatélica Valenciana" y la "Sociedad Filatélica Catalana", que presidía Carreras i Candi.

Se crea una Comisión Organizadora, que queda constituida así:

- Presidente: Carlos Llorca
- Secretario: Manuel Adlert
- Tesorero: Vicente Pallardó.

Se había previsto su celebración en la segunda quincena de septiembre, posponiéndose luego hasta la del mes de octubre, para inaugurarse –al fin– el día 30 de este mes.



La Exposición Filatélica se ubicó en la sala 15 del 2.º piso del Palacio de Industrias de la Exposición Regional valenciana. Para esta exposición el maestro Serrano había compuesto un himno precioso –tanto de música como de letra– que se ha considerado siempre como el himno de Valencia y que actualmente constituye el de la Comunidad Autónoma.



Un himno que muestra el orgullo de Valencia por sus cosas, pero que no las opone a España, sino que, por el contrario, las ofrece a su servicio, como en las primeras estrofas:

*Para ofrendar nuevas glorias a España
Nuestra región supo luchar.*

La Exposición Filatélica contaba con un matasellos especial, al igual que ocurriría con la Regional. Es de destacar que, debido en gran parte a la larga duración de ésta, son más los sobres que ostentan el matasellos de la





Exposición Regional que los de la filatelia, dándose la circunstancia de que los que utilizaron éstos en sus sobres o tarjetas, solían poner también el de la Exposición Regional.

El Reglamento señalaba las distintas clases de colecciones admisibles, que transcribimos literalmente del mismo:

SECCIÓN 1.^a

Sellos de comunicaciones

Clase 1.^a—*Colecciones de España, colonias y excolonias.*

Grupo 1.^o—Colecciones de España.

» 2.^o—Colecciones de todas las colonias y excolonias.

» 3.^o—Colecciones de una ó varias.

Clase 2.^a—Grupo único.—Colecciones universales.

Clase 3.^a—*Colecciones particulares.*

Grupo 1.^o—De varios países.

» 2.^o—De un solo país.

Clase 4.^a—*Especialidades.*

Grupo 1.^o—Errores.

» 2.^o—Bloques.

» 3.^o—Sobres y bandas.

» 4.^o—Curiosidades.

» 5.^o—Tarjetas postales oficiales.

» 6.^o—Matasellos.

» 7.^o—Proyectos y pruebas.

» 8.^o—Falsificaciones expuestas por aficionados (sin opción a premio).

SECCIÓN 2.^a

Signos postales anteriores á los sellos adhesivos⁴

Clase única.—Grupo 1.^o—Españoles.

» 2.^o—Extranjeros.

SECCIÓN 3.^a

Franquicias postales⁵

Clase única.—Grupo 1.^o—Españolas.

» 2.^o—Extranjeras.

SECCIÓN 4.^a

Sellos fiscales⁶

Clase única.—Grupo 1.^o—De España.

» 2.^o—De colonias y excolonias españolas.

» 3.^o—Extranjeros.

SECCIÓN 5.^a

Bibliografía filatélica

Clase única.—Grupo 1.^o—Obras filatélicas.

» 2.^o—Periódicos filatélicos.

» 3.^o—Catálogos universales.

» 4.^o—Idem particulares.

SECCIÓN 6.^a

Álbums y accesorios

Clase 1.^a—*Álbums.*

Grupo 1.^o—Universales.

» 2.^o—Especiales.

Clase 2.^a—*Accesorios.*

Grupo 1.^o—Estuches para aficionado.

» 2.^o—Accesorios sueltos.

SECCIÓN 7.^a

Obras artísticas confeccionadas ó decoradas con sellos⁷

Clase única.—Grupo 1.^o—Confeccionadas.

» 2.^o—Decoradas.

Otros aspectos importantes eran los siguientes:

a) Financiación

Los gastos se atenderían con un fondo constituido por las subvenciones y donativos, cuotas por las inscripciones y demás ingresos eventuales. Aquélla era una época ideal en la que no existía el Servicio Filatélico de Correos distribuyendo, según órdenes superiores y arbitrariamente, sus subvenciones a unos y negándolas a otros.

b) Seguridad

La Comisión Organizadora había indicado que “La seguridad y cuidado de todo lo expuesto será absoluta, pues aparte de los seguros de incendios contratados y del personal vigilante que pondrá la Comisión, se ha obtenido también del Sr. Gobernador que el local esté custodiado de día y noche y mientras dure la Exposición por una pareja de la Guardia Civil”⁸.

c) Presentación

Las colecciones podían presentarse “en álbums (*sic*), hojas sueltas o cartones”. Los álbums se expondrían abiertos en vitrinas cerradas, pudiendo examinarse en las horas que se señalen en presencia de un miembro de la Comisión Organizadora.

Las hojas o cartones, de aproximadamente 35 x 25 cm, pagarían unos derechos de inscripción de 50 céntimos por cada una. Los álbumes, 6 pesetas cada uno.

d) Transacciones comerciales

Era frecuente en las exposiciones filatélicas celebradas en los diversos países, que las colecciones expuestas se vendieran a otro coleccionista. El Reglamento prohibía que llevaran una indicación de su precio de venta, pero si alguien quería venderla debía comunicarlo a la Comisión que haría las gestiones oportunas y percibiría un 2% de su precio de venta como comisión.

Si el vendedor era extranjero y el objeto vendido devengaba derechos de Arancel, se le descontaría del precio de venta, además de la comisión, la cantidad correspondiente al derecho arancelario.

La venta de libros, revistas, catálogos, álbumes y las "obras artísticas confeccionadas con sellos" estaba permitida, pero abonando una comisión del 5% a la organización.

Una peculiaridad de la Exposición era que cualquier persona podía comprar a precio de coste ejemplares de las medallas que se distribuirían como premio. Ello permitía que alguno pudiera ufanarse de haber conseguido una medalla con su colección, previo pago de la misma.

e) Jurado

Estaba constituido por las siguientes personas:

- Ismael González Silesio (Administrador Principal de Correos de la Provincia)
- Enrique Laso (Distinguido filatélico y comerciante de Madrid)
- José Monge (Entusiasta filatélico de Barcelona)
- Miguel Aleñá (Director de "Madrid Filatélico")
- Juan Díaz de Brito (Presidente de la "Unión Filatélica Valenciana").

Los extranjeros de una misma nacionalidad, con un mínimo de tres expositores, podían designar un miembro más para formar parte del Jurado.

La fecha de la inauguración estaba prevista para la segunda quincena de septiembre, aplazándose por la de octubre, dadas "las especiales circunstancias que atraviesa nuestra Patria, la estación en que nos encontramos y otras causas".



Inaugurada el 30 de octubre, "dada su índole y costumbre observada en las que se celebran en el extranjero, no podrá estar abierta al público más que ocho o diez días".

III. LA EXPOSICIÓN

A la inauguración acudieron, entre otros, el Marqués de Turia (Presidente de la Exposición Regional, que se celebraba en el mismo recinto), el Director del Museo Postal, el Administrador Principal de Correos de Valencia, el Presidente de la "Unión Filatélica Valenciana" y un representante de la Cruz Roja. Es de destacar que no acudió ninguna autoridad municipal, estableciendo un precedente que ha seguido muy fielmente Rita Barberá, actual alcaldesa de Valencia, en cuantas se han organizado en los últimos años.

Entre muchas importantes colecciones se exponía la colección de matasellos del Museo Postal, constituida por 800 piezas diferentes, que habían llevado a Valencia los sres. Cereceda y Chico "en siete cestas". Los 800 matasellos del Museo Postal estaban escogidos entre los más curiosos y de mayor mérito de su numerosa colección, comprendiendo los diferentes sellos de tinta que desde el siglo XVI ha venido utilizando el Correo para los diferentes servicios que presta. Comprendía "los que en 1700 se usaron, llamados de letrero, con el nombre de las distintas demarcaciones (Reino de..., Principado de..., Señorío de...)"⁹.

Entre ellos figuraban, además, "los de escudo de armas reales que, en 1784, se dispuso que usasen todas las Administraciones, incluso para la correspondencia oficial, con diferentes colores de tinta".

"Los de fechas que se mandaron utilizar por orden de 1774; los llamados *matasellos* que dieron principio con el uso de los sellos de franqueo y otros muchos antiguos y modernos que han servido para la correspondencia *franca*, para la de cargo por estar sin franqueo o con él insuficiente, para marcar las cartas dirigidas a diferentes puntos del extranjero, para certificados, valores declarados, paquetes postales y otros muchos que harían interminable esta lista".

En la clase 1.^a (España y Colonias) participaron un francés, un catalán (pese a los esfuerzos de Pedro Monge) y varios madrileños y valencianos. En la de literatura participaron editores de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Argentina.

Otras colecciones que llamaban la atención era la de Manuel Gálvez con una "excelente y completa colección de España y Colonias, con magníficos ejemplares, algunos en blocs de gran mérito". Miguel Gálvez, su padre, presentó "en posesiones del Golfo de Guinea y Río de Oro verdaderas preciosidades, sobre todo los errores de cuatro pesetas y sobrecargas, seguramente en esta clase es difícil que haya otro filatélico que presente tanta variedad". (Los comentarios, para el instruido lector.)

Francisco Carreras i Candi, como era de esperar, “ha demostrado que es el primer fiscalista de España; harto conocida es su afición a esta clase de sellos, y el precioso cuadro de fiscales de Valencia y su región, que entre otros exhibe”.

Rafael Torres “presenta 852 franquicias postales militares, de la guerra de Cuba, en 71 cartones”. Esto permite conocer al actual coleccionista el campo inmenso que tiene en este tipo de colección.

Siguiendo la costumbre de la época, y más si tenemos en cuenta que había una sección especial dedicada a “Obras artísticas confeccionadas o decoradas con sellos”, se exponían un escudo de Valencia de 2,86 x 2,48 m, hecho con sellos enteros usados de la serie del Cadete, que “á primera vista parece un tapiz bordado en colores sobre cañamazo”. Había otro escudo de Valencia de medio metro de altura “confeccionado asimismo con sellos, pero cortados en pedacitos, según ha exigido el dibujo”. Y se exponían, también, cuatro platos decorados con guirnaldas, paisajes y marinas, confeccionados con sellos cortados en pedacitos muy pequeños.

El premio extraordinario recayó en Antonia Rodríguez de Llorca por su escudo de Valencia de tamaño grande confeccionado con unos 12.000 sellos del Cadete. El premio fue donado por Alfonso XIII y consistía en una escribanía de bronce y ónix¹⁰.

Las medallas de oro fueron para Isaac Blanco (colección de España), Miguel Gálvez (Colonias españolas), Conde de San Román (España y Colonias), Miguel Blanes (bloques de España) y Museo Postal (por los matasellos expuestos).

Hubo 16 medallas de plata que correspondieron, entre otros, a Manuel Gálvez, Carreras i Candi (por sus obras filatélicas) y “al niño D. Antonio Laso por su colección universal”.

IV. LA POLÉMICA

Ha terminado la Exposición. Ha sido un gran éxito. Los organizadores han quedado satisfechos y eso a pesar de que de Cataluña sólo ha venido un expositor, aparte de Carreras i Candi. La señora que ha obtenido la escribanía de plata y ónice, donada por Su Majestad Don Alfonso XIII, a base de pegar sellos en una superficie próxima a los 3 x 2,5 m como quien borda una mantelería, estará tan satisfecha. “Sí, es muy bonita, pero no sabes el trabajo que me ha dado reunir unos trece mil sellos y pegarlos adecuadamente”, dirá ella a las amigas. El niño Don Antonio Laso, con una medalla de plata por su colección universal, preparada posiblemente por su padre, conocido comerciante filatélico de la época, oirá las advertencias paternas. “Ahora a dedicarte más a los sellos y menos jugar a la peonza o a las canicas en la calle”.

Pero de repente toda la satisfacción se viene abajo cuando se recibe, a finales de noviembre, el número de

octubre de “El Filatélico Español” y encuentran en la primera página y siguientes la reseña de la Exposición valenciana. Allí se da cuenta del matasellos especial, de la salutación dirigida a los expositores y colaboradores, del acto inaugural (en que, por cierto, el Marqués de Turia es denominado Marqués del Torla, y menos mal que, puestos a esas alteraciones de letras, no le llaman Marqués de Trola) y en la que se da cuenta de las principales colecciones expuestas, aunque no de sus premios, pues aún no hemos adoptado el galicismo “palmarés”.

Y el artículo termina con estas líneas: “No terminaríamos nunca siuviésemos que dar exacta cuenta de todo lo que encierra esa Exposición, pero nos vemos precisados á hacerlo, pues sería esta reseña interminable, la que no cerraremos sin dar antes nuestra más sincera felicitación a la Comisión organizadora y muy especialmente a los señores Llorca y Pallardó por el éxito obtenido en esta Exposición cuya parte principal se debe a ellos únicamente”.

Y firma esta reseña “J. M. y F.”, que no es otro que José Monge y Fontefría.

El hecho de que la revista catalana se adelantara a la valenciana en dar cuenta cumplida de la Exposición, molestó mucho a sus organizadores y en el número de noviembre de 1909 publicó “El Eco Postal” una carta firmada por “X” en la que pedía un hueco en la revista para publicar una información en que bajo el título de “Asombroso invento” y en tono jocoso señalaba lo asombroso que era que habiéndose inaugurado la Exposición el día 30 de octubre, publicara José Monge ya en el número de octubre una amplia reseña de la misma, lo cual atribuía a un asombroso invento que permitía tan rápido envío de informaciones.

Y hacia el final de su artículo, el “señor X” escribía “Al señor Llorca y demás compañeros de redacción, les aconsejo que en lo sucesivo se dejen de escrúpulos de monja, ya que ha habido un *Monge* que no los ha querido tener, a pesar de que *según oí* ofreció *tener paciencia*, virtud propia de *monges*.”

Ello dio motivo de queja para José Monge, quien se dirigió al director de “El Eco Postal” mandándole una carta “esperando que usted con su acostumbrada rectitud se servirá ordenar su inserción en el periódico que usted tan dignamente dirige, la cual sólo tiene por objeto rectificar algunos conceptos algo inconvenientes y fuera de ocasión que contiene la publicada (...) por el que se titula *buen amigo*.”

En la extensa respuesta decía que la revista catalana había cerrado el número de octubre el día 20 de noviembre para poder publicar la información sobre la exposición filatélica, y que ya había comunicado esto con antelación al director de “El Eco Postal” y que si la revista valenciana no publicó ninguna información fue porque no quiso, ya que el número de octubre lo cerró también a mediados de noviembre.

José Monge dice que “analizando un poco dicha carta ha de verse la enemiga a los catalanes”. Dedicando su final

a criticar la poca concurrencia de los catalanes a la Exposición Filatélica celebrada en esa ciudad.

Monge admite que, pese a sus gestiones, sólo consiguió la colección de Ragull, pero que “si entonces hubiera podido preveer (*sic*) lo que después debía ocurrir, es decir, la forma en que debía criticarme *mi buen amigo X* no la habría llevado”, ni tampoco la de fiscales de su hijo Pedro Monge.

El director de “El Eco Postal” añadía unos comentarios a la carta de Monge “para hacer constar que El Eco Postal, aunque por causas ajenas a su voluntad salga retrasado, no ha publicado, ni publicará nunca, noticias ni informaciones que contradigan su fecha, no obstante ser esto muy corriente”.

* * *

Esta polémica es una muestra más de las muchas que se producían en España a finales del XIX y comienzos del XX entre los comerciantes y las publicaciones filatélicas. Todos hacían elogios del adversario llamándole “nuestro distinguido colega”, o nuestro respetado, o frases parecidas, para a continuación tratar de desprestigiarle todo lo posible.

NOTAS

¹ Director del Museo Postal de Madrid.

² Comerciante filatélico de Madrid.

³ Director de “Madrid Filatélico”.

⁴ Es de destacar que, en aquella época, se le diera importancia a la prefilatelia, abandonada posteriormente tantos años.

⁵ El coleccionismo de franquicias postales se había debatido en el Congreso de Zaragoza, señalándose su dificultad ante el número tan grande de poblaciones y de organismos. Luego ha quedado olvidado.

⁶ En el siglo XIX y comienzos del XX los sellos fiscales eran muy coleccionados. Carreras i Candi fue un gran impulsor de su coleccionismo.

⁷ Testimonio de una época en que algunas señoritas bordaban preciosos dibujos utilizando su propio cabello en lugar de hacerlo con hilo.

⁸ En la Exposición de Barcelona de 1930 además de las fuerzas de vigilancia y policías, existía permanentemente un retén de bomberos. Quizá, llegado el caso, hicieran más daños estos que el fuego.

⁹ Llevamos más de 70 años coleccionando y jamás hemos oído hablar de los “matasellos de letrado”.

¹⁰ El gran premio de la Exposición de Industrias de Madrid de 1907 recayó en una panoplia con todas las piezas de una máquina de escribir marca *Hammond*. Influencia de la época.



SPAIN'S FIRST PHILATELIC EXHIBITION

By FRANCISCO ARACIL

During the first Spanish Philatelic Congress, held in Zaragoza on September 1908, it was suggested to have a Philatelic Exhibition in Valencia in May the following year. The regulations were published both in Catalanian and French languages, and the Exhibition was to be sponsored by the Unión Filatélica Valenciana and the Sociedad Filatélica Catalana. The show was eventually opened on October 30, 1909, at the Palace of Industries within Valencia's Regional Exhibition. The exhibition displayed the handstamps and postmarks collection owned by the Postal Museum, and applied a special commemorative postmark to the outgoing mail. After the Exhibition closure, a controversy arose because of an early report of the event being published by José Monge in the Catalanian paper “El Filatélico Español”, and the scarce number of Catalanian participants.